



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

| |
|-------------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|-------------------------|

| |
|-------------|
| 4953 |
|-------------|

Ciudad de México, a 23 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE ATENCION INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN GINECOOBSTÉTRICA Y PERINATAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.

DEL: 18/07/2019

AL: 19/07/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Asesorar, Capacitar y Supervisar las actividades del personal operativo y directivo de la Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de mama en la Delegación Jalisco

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó una capacitación a todo el personal de la Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama "Clínica de Mama" en ambos turnos acerca del modelo de la Unidad, sistemas de información a utilizar, sistemas de referencia y contrarreferencia, así mismo se supervisaron las actividades realizadas por el personal de la unidad realizando talleres de capacitación in situ a fin de identificar áreas de oportunidad para la asesoría personalizada del personal operativo y directivo de la misma

3. CONCLUSIONES

La Unidad se encuentra aun con deficiencias en la infraestructura y sobre todo sistemas de intercomunicación, los sistemas de referencia y contrarreferencia de las Unidades de Medicina Familiar y Hospitales así como de la Unidad Médica asociada se encuentran mal implementados y con deficiencias en su difusión por lo que es importante señalar una actividad delegacional de capacitación, así mismo, los sistemas de información no están comunicados entre si lo que requiere que se establezca comunicación con el proveedor, a fin de que se realicen las actividades preestablecidas en el contrato de digitalización de los sistemas

4. RESULTADOS OBTENIDOS

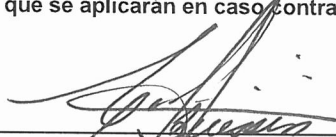
Los resultados obtenidos después de la capacitación y sensibilización del personal operativo fueron los adecuados, el personal comprendió la utilidad y forma de uso de las plataformas de información para registrar sus actividades así mismo para el personal directivo se establecieron flujogramas de registro de información con la finalidad de registrar las actividades realizadas en la Unidad. Se estableció coordinación con el proveedor de la digitalización, a fin de que se iniciara la emisión de reportes de actividades con lo que se podrá demostrar la productividad de la Unidad y con ello verificar los estudios que se cobran por concepto del sistema de digitalización

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Las contribuciones a la dependencia son amplias ya que con esta actividad se lograrán estandarizar procesos de atención mecanismos de referencia y atención de la proveduría de servicios con lo que se mejorara la calidad de la atención a los derechohabientes disminuyendo con ello quejas e inconformidades, así como el bienestar de los trabajadores, con lo que se logrará un mejor ambiente laboral y mejores conductas de atención a las pacientes, y para los cuerpos directivos una sistematización de la generación de reportes de productividad y actividades realizadas por el personal operativo y administrativo operativo de la Unidad de detección y Diagnóstico de Cáncer de mama

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CARLOS BROISSIN ALVAREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

